

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 18** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 19 de febrero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de marzo de 2024) por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primerº

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Antuña Antuña, Samuel	**9492**
Cruz Pardos, Ana	***5075**
Gómez Barrena, Enrique	***5911**
Ladero Morales, Fernando	**2724**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Francisco García Río, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
Suplente: D. Miguel de Blas García, Subdirector Médico del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D. Francisco Leyva Rodríguez, Jefe de Servicio de Cirugía Plástica, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
Suplente: D. Álvaro Fernández Heredero, Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D. José Luis Cebrián Carretero, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Ángel Aroca Peinado, Jefe de Sección de Cirugía Cardiovascular, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Jorge de las Heras Sotos, Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Nicomedes Fernández-Baillo Gallego de la Sacristana, Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Javier Escalera Alonso, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, representante designado por la Comisión Nacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
Suplente: D. José Cordero Ampuero, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Universitario de La Princesa, representante designado por la Comisión Nacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Secretario: D. Miguel Ángel Jiménez Varas, Bibliotecario del Hospital Universitario “La Paz”.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 4 de junio de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/9.963/24)

